

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Diversidad familiar y globalización
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Derecho de Familia y Sucesiones
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Educación, Ciencias Jurídicas y Humanidades
<b>Curso</b>	2024/2025
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Español
<b>Modalidad</b>	A distancia
<b>Semestre</b>	1
<b>Curso académico</b>	2024/2025
<b>Docente coordinador</b>	Elena Goñi Huarte

## 2. PRESENTACIÓN

El objetivo principal de este Módulo es analizar los distintos modelos familiares de nuestra sociedad actual, ya que jurídicamente no puede identificarse una única estructura familiar. Se aborda también desde una perspectiva multidisciplinar el reto que supone para el Derecho de Familia el impacto del fenómeno de la globalización. Dada la multitud de factores interconectados que influyen en nuestras familias (la migración, la multiculturalidad, la autodeterminación, la digitalización, etc.) el enfoque del jurista debe ser global, para poder proteger los derechos humanos de cada familia y poder resolver los problemas reales que experimentan relaciones familiares.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

### Competencias transversales:

- CT2: Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT4: Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.
- CT6: Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

### Competencias específicas:

- CE1: Analizar y razonar los diversos conflictos existentes en el actual contexto familiar heterogéneo.
- CE3: Determinar la normativa aplicable a los conflictos familiares desde el derecho global.
- CE9: Desarrollar una visión multidisciplinar y global para abordar los problemas del derecho de familia.

**Resultados de aprendizaje:**

- Identificar las distintas formas familiares en el contexto social actual.
- Determinar las nuevas necesidades y demandas jurídicas de las estructuras familiares.
- Examinar el respeto de los derechos fundamentales del grupo familiar
- Analizar el impacto de la globalización en la familia
- Experimentar la complejidad jurídica de las relaciones familiares
- Valorar la importancia de la protección jurídica de la familia

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB8, CT6, CE1	Identificar las distintas formas familiares en el contexto social actual.
CB9, CT2, CE3	Determinar las nuevas necesidades y demandas jurídicas de las estructuras familiares.
CB9, CT6, CE9	Examinar el respeto de los derechos fundamentales del grupo familiar
CB8, CT4, CE3	Analizar el impacto de la globalización en la familia
CB9, CT2, CE1	Experimentar la complejidad jurídica de las relaciones familiares
CB8, CT2, CE9	Valorar la importancia de la protección jurídica de la familia

## 4. CONTENIDOS

1. Diversidad de modelos familiares: colectivo LGTBIQ+y familia
2. Movimientos migratorios y familia
3. Libre desarrollo de la personalidad y derecho de familia: parejas de hecho y autonomía de la voluntad
4. Derechos fundamentales y protección jurídica de la familia
5. Derecho humano al respeto a la vida privada y familiar
6. Impacto de la globalización en la familia

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/
- Método del caso
- Aprendizaje basado en problemas

- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en retos
- Entornos de simulación

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (modalidad a distancia)	10
Clases virtuales síncronas (modalidad a distancia)	20
Exposiciones orales de trabajos síncronas (modalidad a distancia)	2
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	16
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	24
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	56
Foro virtual (modalidad a distancia)	8
Tutoría académica virtual síncrona (modalidad a distancia)	12
Pruebas de evaluación virtuales (modalidad a distancia)	2
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación virtuales (modalidad a distancia)	60
Exposiciones orales (modalidad a distancia)	10

Informes y escritos (modalidad a distancia)	5
Caso/problema (modalidad a distancia)	5
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	20

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Informe jurisprudencial sobre el matrimonio de conveniencia	07/11/2024
El reto de la gestación por sustitución para el Derecho	14/11/2024
¿Daño moral por incumplimiento de obligaciones conyugales?	21/11/2024
La protección de los menores en el mundo digital	28/11/2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Duplá Marín, M. T., *Cuestiones actuales del derecho de familia. Una visión inclusiva e interdisciplinar*, Tirant lo Blanch, 2022.
- Vilella Llop, M<sup>a</sup>.P. (2021). *Hacia un nuevo modelo de Derecho de Familia. Análisis de las figuras y herramientas emergentes*. Madrid. Dykinson.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Oliva Gómez. E. (2022). Nuevas tipologías familiares: su urgente reconocimiento en los sistemas jurídicos. *Actualidad jurídica iberoamericana*. Número Extraordinario 17 (2), 2354-2377. Disponible en: <https://revista-aji.com/wp-content/uploads/2023/01/84.-Eduardo-Oliva-pp.-2354-2377.pdf>
- Ferreira, J., Soler, E., Guerreiro, M.D., Chacón, F., *Identidades familiares y cambio social: De la globalización a la pluralidad social en transición*, Aranzadi, 2020.
- Martínez de Pisón Cavero, J. (2022). Sexo, género y derechos: del 'derecho a la orientación sexual y la identidad de género' al 'derecho a la libre determinación del género'. *Derechos y libertades* (46)
- García Rubio, M<sup>a</sup>.P. (2023). La filiación y la autodeterminación de género de los progenitores. *Persona y derecho civil, los retos del siglo XXI (persona, género, transgénero, inteligencia artificial y animales sensibles)*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ortega-de-Mora, F., Terrón-Caro, T. y Cárdenas-Rodríguez, R. (2020). "La invisibilidad de las mujeres migrantes. La vulneración de los derechos humanos", *Derechos humanos desde la interdisciplinariedad en ciencias sociales y humanidades*. Madrid: Dykinson.
- Adroher Biosca, S. (2021). Efectos de los matrimonios poligámicos en España. *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario* (784), 749-777.
- Salmerón Manzano, E.M. (2019). Problemática y regulación legal de los menores no acompañados. La persona en el S. XXI: una visión desde el derecho. Cizur Menor: Thomson Reuters Aranzadi, 163-173.
- De Verda y Beamonte, J.R. (2023). Efectos de la autodeterminación de género sobre el vínculo matrimonial. *Persona y derecho civil, los retos del siglo XXI (persona, género, transgénero, inteligencia artificial y animales sensibles)*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Arechederra Aranzadi, L. I. (2018). No se alquila un vientre, se adquiere un hijo (La llamada gestación por sustitución), Cizur Menor: Aranzadi.
- Verdura Izquierdo, B. (2019). La actual configuración jurídica del interés del menor [De la discrecionalidad a la concreción]. Cizur Menor: Aranzadi.
- Serrano Esteban, A.I (2022). Medidas de protección integral contra la violencia de género y promoción de la igualdad. *Revista Aranzadi Doctrinal*, 7.
- Casas Planes, M<sup>a</sup>.D. (2021). De nuevo sobre la indemnización por daño moral y patrimonial por ocultación de la paternidad, tras la STS de 13 de noviembre de 2018 (ciertas referencias al derecho francés y angloamericano), *Anuario de derecho civil*, 74 (2), Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8047985>>
- Arroyo Gil, A.(2020). Gestación por sustitución: la dignidad humana en juego. *Estudios de Deusto: revista de Derecho Público*, 68(2), 41-73. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7692049>
- Nuño Gómez, L. y Martínez de Aragón López, L. (2022). ¿Deberes o derechos? Hacia una reconceptualización teórica y jurídica de la libertad sexual y reproductiva de las mujeres. *IgualdadES*, 4 (6), 45-76.

- Vela Sánchez, A.J. Las consecuencias civiles de la violencia de género. Estudio doctrinal y jurisprudencial. Bosch Editor: Barcelona.
- Carrascosa González, J. (2023). Amor líquido, divorcio transfronterizo y Derecho Internacional Privado europeo. Actualidad Civil, 2, 1-66.
- Sales Pallarés, L. (2021). Familia y autonomía de la voluntad: reflexiones desde una Europa cada vez más "líquida". Europa en un mundo cambiante: estrategia Europa 2020 y sus retos sociales: una perspectiva desde el derecho internacional privado, Thomson Reuters Aranzadi, 159-168.
- López Muelas, M.D. (2020). El Derecho de Familia en un mundo globalizado. Revista Abogados de Familia, 106, 4-6.
- Suárez Llanos, L. (2021). El concepto complejo de violencia de género: las violencias de la violencia de género. Violencia de género: retos pendientes y nuevos desafíos. Cizur Menor: Thomson Reuters Aranzadi, 73-105.
- Vilella Llop M.<sup>a</sup> P. (2021). Hacia un nuevo modelo de Derecho de Familia. Análisis de las figuras y herramientas emergentes, Madrid: Dykinson
- Pérez de Prada, M.M. y De Prada Rodríguez, M. (2022). La digitalización de la prueba en el marco de los procesos de familia. Digitalización de la justicia: prevención, investigación y enjuiciamiento. Cizur Menor: Thomson Reuters Aranzadi, 495-522. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8469280>>

## 10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: [unidad.diversidad@universidadeuropea.es](mailto:unidad.diversidad@universidadeuropea.es) al comienzo de cada semestre.

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.